

¡Aprendiendo palabras!

Autor: García González, Juana María (Maestra, especialidad de Educación Primaria).

Público: Maestros y maestras de Educación Primaria. **Materia:** Lengua Castellana y Literatura. **Idioma:** Español.

Título: ¡Aprendiendo palabras!

Resumen

El objetivo de este artículo es desarrollar una Unidad Formativa dirigida al área de Lengua Castellana y Literatura para el primer curso de Educación Primaria. Primero voy a describir las características de dicha área a través de una breve introducción. En la segunda parte relacionaré y secuenciaré los diferentes elementos del currículo para el desarrollo de unas actividades y tareas. Finalmente, haré referencia a la metodología didáctica enumerando los distintos recursos, espacios, agrupamientos y tiempos que he utilizado.

Palabras clave: Comunicación lingüística, Habilidades, Tarea, Proyecto.

Title: Learning words!

Abstract

The objective of this article is to develop a Training Unit directed to the area of Spanish Language and Literature for the first year of Primary Education. First I will describe the characteristics of that area through an introduction. In the second part I will relate and sequence the different elements of the curriculum for the development of activities and tasks. Finally, I will refer to the didactic methodology enumerating the different resources, spaces, groupings and times that I have used.

Keywords: Linguistic communication, Abilities, Task, Project.

Recibido 2016-11-17; Aceptado 2016-11-22; Publicado 2016-12-25; Código PD: 078059

INTRODUCCIÓN

En la Educación Primaria, la educación lingüística ocupa un lugar muy importante, ya que en esta etapa los niños/as deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad actual. El área de Lengua Castellana y Literatura aporta herramientas y conocimientos necesarios para desenvolvernos en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Aunque el área de Lengua es el

ámbito privilegiado para conseguir estas metas, todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de las habilidades lingüísticas. Díaz Rivera (2000) afirma que “el área de Lengua Castellana y Literatura es uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo por su importancia en el desarrollo psicoevolutivo general.

JUSTIFICACIÓN

En esta Unidad Formativa el centro de interés que voy a trabajar es la familia, ya que es el primer grupo de personas con las que el ser humano entra en contacto y va a contribuir al desarrollo integral de la persona. A partir de este centro de interés se globalizan el resto de las áreas. Se contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística a través del trabajo de diferentes textos además del trabajo del proyecto y la elaboración de nuestro periódico escolar tiene como principal finalidad reforzar las competencias de nuestros alumnos e incentivar el hábito lector. A continuación se muestra una tabla con los diferentes elementos del currículo relacionados y secuenciados para el logro de los objetivos de etapa y la adquisición de las competencias a través de la realización de unas actividades y tareas.

DESARROLLO

Con el trabajo de esta Unidad Formativa nº5 titulada **¡Aprendemos palabras!** desde el 1 al 22 de diciembre para el **primer curso** de primaria y dirigida al área de **Lengua Castellana y Literatura** pretendo conseguir los siguientes **objetivos de etapa** recogidos en el artículo 7 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Con el trabajo de estos objetivos se logrará la adquisición de las siguientes **competencias**:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencias sociales y cívicas
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para su consecución es necesario trabajar los siguientes **contenidos** recogidos en el ANEXO I del Decreto 198/2014 de 5 de septiembre:

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, respetando las normas de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

- Comprensión de textos leídos: órdenes y breves instrucciones, textos narrativos y expositivos.
- Adquisición de la ortografía natural.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

- Escritura de palabras, oraciones y pequeños textos.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- Ortografía: Uso de la mayúscula en los nombres propios.

Bloque 5. Educación literaria.

- Memorización de textos literarios: cuentos, canciones.

Estos contenidos serán evaluados a través de unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables**. Los estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que han de ser observables, medibles y evaluables y deben permitir graduar el rendimiento académico. La relación de cada uno de ellos con las competencias dará lugar al perfil competencial. A continuación propongo cada uno de ellos relacionados:

CE: 1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra y escuchar.

EAE: 1.2 Transmite oralmente sus ideas con claridad (CL, CSC).

CE: 2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.

EAE: 2.1 Entiende el mensaje, de manera global, de textos breves leídos (CL, AA).

CE: 2. Aplicar algunas fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole.

EAE: 2.1 Consolida aspectos grafomotores y grafías de la lengua castellana. (CL, CMCT).

CE: 1. Desarrollar competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.

EAE: 1.1 Usa la mayúscula en los nombres propios de persona. (CL, AA, CDIG).

CE: 3. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad utilizando los recursos básicos de los intercambios orales.

EAE: 3.2 Memoriza y reproduce textos orales literarios breves y sencillos: cuentos, poemas, canciones. (CL, CEC, SIEE).

Los procedimientos e **instrumentos de evaluación** que se utilizan para comprobar la adquisición de estos elementos del currículo son: observación directa, anecdóticos, técnicas de interrogación, cuaderno de clase, pruebas orales y escritas y rúbricas.

Las **actividades y tareas** para la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje son:

- Presentación a través de la PDI de una imagen que refleja una cena navideña y observación de los elementos que aparecen en la misma. Escuchar al docente hablar sobre esta situación y responder a las distintas preguntas ¿Quién será el niño que aparece en la imagen? ¿Qué relación tendrá con los demás?...Analizar esta situación y comentar las distintas relaciones de parentesco. Intercambio de experiencias personales con la familia en los días de Navidad, que días les gustan más y el porqué...
- Lectura comprensiva del texto “Mi familia es la mejor” apoyándose en imágenes y en la audición del texto. Lectura en voz alta de palabras y expresiones sencillas del texto y comprensión del significado. Lectura grupal del villancico “En el portal de Belén”. Lectura de un pequeño texto con descripciones de los miembros de una familia y realizar preguntas de comprensión lectora.
- Repasar las grafías de las letras y, ch, x, k, w y asociarlas a su sonido. Buscar palabras con y, ch, x, k, w que aparecen en los textos anteriores y copiarlas en su cuaderno. Copiar en cartulinas las letras estudiadas para incluirlas en la cabecera y en los titulares de cada sección del periódico. Reproducir las actividades que se realizan en La Navidad con la familia y, que hemos debatido anteriormente, para incluirlas en nuestra sección del periódico titulada “La Navidad”. Realizar descripciones de distintos tipos de familia.
- Realizar una lista con los nombres de los miembros de su familia teniendo en cuenta la regla de la mayúscula. Revisar y corregir el texto escrito anteriormente para incluirlo en el periódico poniendo mayúscula en palabras como Reyes Magos, Navidad...etc y el punto donde corresponda. En una ficha donde aparecen distintas letras del abecedario en minúscula, escribir debajo la mayúscula que corresponda. TIC: Utilizar la aplicación ejercicios de ortografía donde se tendrán que corregir frases que están mal escritas arrastrando la mayúscula y el punto hasta donde corresponda.
- De forma grupal, memorizar y reproducir el villancico “Noche de paz”. Leer y el cuento de “Los tres cerditos” y realizar una breve descripción de cada uno de los cerditos. Memorizar y reproducir el poema corto “Mi abuelo”. Realizar una representación teatral en la fiesta de la Navidad haciendo una recreación del nacimiento de Jesús.

Con respecto a la **metodología didáctica** habrá que tener en cuenta unos principios pedagógicos y orientaciones metodológicas recogidas en el artículo 12 y 13 del Decreto 198/2014 tales como enfoque competencial, carácter globalizador y la atención a la diversidad.

Entre los **recursos** utilizados se encuentran:

- Materiales: cartulinas, cartón, lápices, lápices de colores y cuadernos de clase.
- Didácticos: libro de texto, cuentos, adivinanzas, periódico y poesías.

- Tecnológicos: PDI, DVD y ordenador.

Los **agrupamientos** deberán ser flexibles adaptados a las tareas y a las actividades pudiendo ser grupales, individuales o por parejas. Los espacios utilizados son el aula ordinaria, el patio escolar, la biblioteca del centro y aula Plumier.

CONCLUSIÓN

Con el desarrollo de esta unidad se pretende que los alumnos/as adquieran unos conocimientos para el desarrollo de la comunicación lingüística y crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Por último, para que este aprendizaje se lleve a cabo es necesario que el maestro/a, como principal agente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sea conocedor de esta área para ponerla en práctica en su aula y secuenciarla atendiendo al desarrollo psicoevolutivo de su alumnado, sin olvidar la necesaria relación, coordinación y colaboración con el resto del Equipo Docente.

Bibliografía

- Mendoza, A (2003): *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid. Pearson Educación.
- Cassany, D (2005): *Enseñar lengua*. Barcelona. Editorial Graó.
- Díaz Rivera (2000): *“La enseñanza de la lectoescritura”*. Recuperado el 5 de noviembre 2016, de <http://home.coqui.net/sendero/lectoescritura.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperado el 5 de noviembre de 2016, de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Decreto 198/ 2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Recuperado el 6 de noviembre de 2016, de <https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=713895>
- Orden 20 de noviembre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Recuperado el 8 de noviembre de 2016, de <https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=718839>